

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4494 ASATRA NORTE, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
ASATRA SUR TRANS, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que por acuerdo de la junta general extraordinaria de socios de sociedad Asatra Norte, S.L., y por decisión del socio único de Asatra Sur Trans, S.L.U., ha sido adoptado con fecha 2 de junio de 2022, el acuerdo de fusión por absorción de Asatra Sur Trans, S.L.U, sociedad íntegramente participada por Asatra Norte, S.L, en favor de esta última. Como consecuencia de la fusión se producirá la extinción de Asatra Sur Trans, S.L.U., vía disolución sin liquidación, y la transmisión en bloque de su patrimonio social a Asatra Norte, S.L., que lo adquirirá por sucesión universal, subrogándose en los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar que, en la medida en que la sociedad absorbida, se encuentra íntegramente participada de forma directa por la sociedad absorbente, es de aplicación el régimen simplificado previsto en el artículo 49.1 LME.

El acuerdo ha sido adoptado en los términos del proyecto común de fusión, suscrito por unanimidad con fecha 1 de junio de 2022 por los órganos de administración de las sociedades participantes en esta operación.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a todos los acreedores de las sociedades participantes, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, pudiendo examinarla en el domicilio social de dichas sociedades o solicitar su entrega o envío gratuitos. Asimismo, se hace constar el derecho de oposición de los acreedores en los términos referidos en el artículo 44 de la LME, que podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Sils, 13 de junio de 2022.- El Administrador único de Asatra Norte, S.L, Don Miguel Gil Martínez.- El Administrador solidario de Asatra Sur Trans, S.L.U, Don Miguel Gil Martínez.

ID: A220026195-1